

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Transportes, Movilidad e Infraestructuras****O. A. CONSORCIO REGIONAL DE TRANSPORTES PÚBLICOS REGULARES DE MADRID**

- 37** *RESOLUCIÓN de 9 de febrero de 2021, de la Dirección-Gerencia del Consorcio Regional de Transportes de Madrid, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet de la convocatoria del contrato denominado “Diseño Gráfico y Producción de Elementos de Comunicación del Consorcio Regional de Transportes de Madrid (2021-2023)”.*
1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Consorcio Regional de Transportes de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación de la Secretaría General.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Unidad de Contratación de la Secretaría General.
 - 2) Domicilio: Plaza del Descubridor Diego de Ordás, número 3, segunda planta.
 - 3) Localidad y código postal: 28003 Madrid.
 - 4) Correo electrónico: contratacion.crtm@madrid.org
 - 5) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
 - 6) Fecha límite de obtención de documentación e información: Ocho días a la fecha límite fijada para la recepción de ofertas en el anuncio de licitación.
 - d) Número de expediente: A/SER-027512/2020.
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Diseño Gráfico y Producción de Elementos de Comunicación del Consorcio Regional de Transportes de Madrid (2021-2023).
 - c) División por lotes: No.
 - d) Lugar de ejecución/entrega (código NUTS): ES300. Comunidad de Madrid.
 - e) Duración del contrato (plazo de ejecución/entrega): Veinticuatro meses.
 - f) Admisión de prórroga: Sí. Hasta treinta y seis meses adicionales.
 - g) CPV (referencia de nomenclatura): 79800000-2 y 79822500-2.
 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación, en su caso: Con pluralidad de criterios.
 4. Valor estimado del contrato: 430.337,50 euros.
 5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 172.135,00 euros.
 - IVA: 21 por 100.
 - Importe total: 208.283,35 euros.
 6. Garantías exigidas:
 - Provisional: No.
 - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación (IVA excluido).
 7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Ver del Pliego de Cláusulas Administrativas.

- b) Solvencia económica y financiera: Ver cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas.
Solvencia técnica y profesional: Ver cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- Fecha límite de presentación: 18 de marzo de 2021.
 - Hora límite: Hasta las 23:59.
 - Modalidad de presentación. Licitación electrónica: Sí.
 - Lugar de presentación:
 - La presentación de ofertas se realizará por medios electrónicos, accediendo al Sistema Licit@ en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>), donde están disponibles los medios necesarios.
 - Admisión de variantes, si procede: No.
 - Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses.
9. Gastos de publicidad: Los gastos de publicación de este anuncio correrán por cuenta del adjudicatario del contrato.
10. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”, en su caso: 9 de febrero de 2021.
11. Otras informaciones: Para la práctica de las notificaciones, el órgano de contratación utilizará el Sistema de Notificaciones Telemáticas de la Comunidad de Madrid, para lo cual la empresa o su representante deben estar dados de alta en ese sistema, y deberán relacionarse electrónicamente a través de <https://gestionesytramites.madrid.org>

Madrid, a 9 de febrero de 2021.—El Gerente del Consorcio Regional de Transportes, Luis Miguel Martínez Palencia.

(01/4.821/21)

